

Triple conjura contra Italia

Bajo la égida y tras el bombo de la Sociedad de las Naciones se ha constituido una coalición, tan heterogénea y paradójica, de comunismo moscovita, internacionalismo marxista, de porismo democrático, de interés mafioso, de imperialismo británico, con el sustituido acompañamiento de fariseo-episcopado anglicano, que resulta muy curioso preguntarse cuáles elementos reñidos y cuales fuerzas ocultas han contribuido a constituirlo.

Quien quiera que conserve libre y sana su propia capacidad de discernimiento no puede tomar en serio la justificación que se ha aducido para explicar la coalición que se ha formado contra Italia: la necesidad de hacer frente al agresor. En primer lugar, la memoria italiana demostró, con datos hechos que no fueron ni examinados mucho menos, refutados, de qué está la agresión, en el conflicto italo-germano. Por consiguiente, la imputación de agresión, que se le dirige a Italia, no resiste a la prueba de los hechos.

Otra parte, quien ignora que en tan otras ocasiones la Sociedad de las Naciones permaneció indiferente, totalmente inactiva, ante agresiones abiertas, manifiestas e inequívocas?

La razón primera y la explicación única de la coalición que se constituyó en Ginebra en contra de Italia tienen buscarse en otra parte.

Es decir, tienen que buscarse en lo que ha caracterizado de modo inconcluso la conducta de la Italia fascista, materia religiosa. Después del desmoronamiento de la católica Austria imperial, después de la revolución española, embeldada de irreligiosidad y de clericalismo, la Italia fascista es la gran nación donde el espíritu mágico ha quedado definitivamente extinguido y donde la política de la liberación religiosa, inspirada en el más alto espíritu de la tradición nacional, se practica con la más enérgica y coherente lealtad.

Gracias a la legislación concordada, Mussolini resolvió felizmente la semilla y ardua cuestión romana, volviendo a colocar al catolicismo en medio de fuerzas vivas y activas de la nación. Habrá motivo para sorprenderse, contra el régimen que fue artífice autor de dicho fenómeno, afirman sus todas las organizaciones, públicas o privadas, en cuyo programa figura la implantación contra la religión? En la lucha, la masonería internacional representa el papel de centro de adhesiones y centro de propulsión. Y dentro de la masonería—no es un misterio para nadie—los judíos tienen una participación importante.

La última circunstancia puede explicarse hechos que a primera vista resultan poco claros, como, por ejemplo, la solita concordancia con que Intra se ha dejado llevar a dar todo peso a una coalición que la coloca en contacto estrecho con poderes y tentativas que no sabemos cuanto puedan durar desearse para ella.

Ya varias décadas que la alta

finanza judía de idioma inglés ejerce una acción considerable en la política del Reino Unido; ello sucede desde que los hebreos, atraídos por la perspectiva de rápidas fortunas, afuyeron numerosos a algunos Dominios, donde alcanzaron al cabo de breve tiempo posiciones materiales y morales conspicuas, para cuya consolidación crearon poderosas organizaciones bancarias en la Metrópoli.

Hoy, en la sociedad inglesa, los judíos ocupan una posición más que eminente. Una docena de ellos son pares de Inglaterra; cinco o seis docenas son Barones o caballeros, con derecho al título de Sir. Desde su cuartel general de Londres, la finanza hebrea internacional de lengua inglesa controla, en todo el Imperio, la Banca, la Bolsa, el Oro, los Diamantes, el petróleo, la industria química, el caucho, el estano, el cinematógrafo, gran parte de la prensa, las agencias de información (la Reuter, por ejemplo), los ferrocarriles de la India y del África austral, y, en muchas partes, la electricidad y el gas.

Hay algo en Europa que esta finanza judía de lengua inglesa todavía necesita controlar o desea volver a controlar? La mayor parte de los judíos del Reino Unido, ricos de medios, de poder y de crédito, son oriundos de Alemania. Naturalizados en Inglaterra, nacidos de padres o de antepasados naturalizados, todos ellos han mantenido estrechos contactos con sus parientes de nacionalidad alemana. Todo esto no deja de tener su importancia, si se reflexiona sobre el encarnizamiento que caracteriza a la guerra contra las llamadas «dictaduras». No importa el hecho de que el fascismo no hace cuestión de razas y es ajeno a toda forma de antisemitismo. Combatiendo a Mussolini, se quiere herir a Hitler.

Esto desde el punto de vista ideal, dado que sea posible emplear esta expresión cuando la lucha se efectúa a base de falsificaciones. Luego, hay los intereses que temen verse comprometidos.

¿Cuáles?

Del mismo modo que durante la guerra de la Libia, Italia, más que contra Turquía tenía que luchar contra los grandes banqueros internacionales, a cuya cabeza se hallaba sir Ernest Cassel con su Banco; así también hoy Italia tiene en su contra al reinerido plutócrata, nacido en Colonia y residente en Londres, Sir Cassel gobierna el «Egyptian Government Irrigation Trust», y tiene ambas manos metidas en la cuestión del lago Tsana.

Fue el grupo Casser Breitmeyer y eruWber-Belt el primero en llamar la atención del Gobierno inglés, mediante una instancia, acerca del apéndice que la empresa italiana puede constituir para los intereses británicos del Nilo Azul.

Naturalmente, los diarios controlados por los conocidos grupos de la finanza internacional, presentan esta cuestión del Banco Cassel y este interés británico como identificados con el interés ideal democrático de Inglaterra y de la Sociedad de Naciones.

DESENGANÉSE, NADA PARA LA TOS COMO ASTILLAS CRESPO

La «Gaceta» de ayer publica los siguientes decretos.

Primero a don José María Las Parra la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Albacete.

Segundo a don Aurelio Matilla Gardel Barro la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Granada.

Tercero a don Francisco A. Rubio la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Logroño.

Cuarto a don José Calderón Sama la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Murcia nombrando gobernador civil de la provincia de Albacete don Manuel María González López.

Quinto a don Ernesto Vega de la Iglesia y de la provincia de Jaén, a don César Torres Martínez.

Sexto a don Adolfo Silván Figuerola.

Suscripción en favor de los obreros despedidos

La Federación de Sindicatos Católicos de Obreros de Burgos hace un llamamiento a todos sus afiliados para que acudan con sus donativos a aliviar la suerte de los muchos obreros que se han quedado sin trabajo por haber sido despedidos al decretarse la readmisión de los seleccionados en Octubre de 1934, quedando aquellos y sus familias condenados a la miseria.

Y no sólo a los obreros pedimos esa ayuda, la pedimos también a todos los ciudadanos amantes de la paz y de la prosperidad de la patria, tan abnegadamente deprimidos por nuestros hermanos obreros.

En las oficinas de la Federación (Concepción, 28), de nueve a una y de tres y media a nueve, se recogerán los donativos, que serán remitidos, con la lista de los donantes, a la Federación Española de Trabajadores de Madrid, para desde allí hacer la distribución entre los obreros despedidos.

Notas de la Alcaldía

Para conocimiento del público se hace presente que durante los días 19 y 22 de los corrientes y horas de 11 a 14 y 16 a 18 se hallarán expuestas en la Escuela Municipal de Taquígrafía, edificio Teatro, los bocetos presentados en el concurso abierto por este Ayuntamiento para la adquisición de cartel anunciador de las próximas ferias y fiestas de San Pedro.

VERIFICACIÓN DE BALANCES
Cuentas y arreglo de Contabilidades. Consultas y libros de servicios. Oficina técnica de la ACADEMIA COMERCIAL
Pastor, 18-1.º Teléfono, 1463

JAMESWAY

Criadoras de pantalón ptas. 175 y 200
Prado Hermanos. Luchana, 8 Bilbao

Bajó con ellos al fondo

A la familia Vanderbilt, tan conocida por sus millones, como por sus divorcios y recasamientos, le ha salido un terrible rival en los Mdivani, tres hermanos que han batido el record de los divorcios llamados así para disimular un aspecto de hediondez social, que no es más que amancebamiento legal.

El último asco que, sin embargo, no ha producido náuseas ni a los contrayentes ni al ministro protestante que los ha recasado lo ha motivado el príncipe Sergio Mdivani y su antigua cuñada, Louise Van Alen, mujer divorciada de su hermano Alexis, muerto trágicamente hace pocos meses en una carretera de Girona, cerca de Palamós.

La hoja de servicios matrimoniales de los tres Mdivani es la siguiente: Sergio Mdivani, el último novio y esposo temporal de la Van Alen, fué casado antes con Pola Negri, artista de cine inmoral, y después con Mary McCormick, cantante de ópera. Total, tres mujeres.

Alexis Mdivani, el de la muerte trágica, se casó con la nueva princesa, en Mayo de 1930, en la casa de campo de la madre de la Van Alen, en New Jersey, pero a los dos años, como todos los casamientos del diablo, acabó en divorcio en la Haya. Entonces Alexis se volvió a casar con la multimillonaria Bárbara Hutton, en medio de una gran pompa en la iglesia cismático rusa de París, en Junio de 1933. Fastidiada Bárbara de Alexis se fué a Reno, la factoría más importante de divorcios existentes en los Estados Unidos y de allí regresó a New York libre de su príncipe ruso, y dispuesta a casarse con un noble danés.

David, el tercer Mdivani, se casó con Mae Marray, que ya estaba divorciada, y de la cual se separó, antes de dos años.

Tales son los antecedentes matrimoniales, o como quiera llamarse este continuo cambio de alcoba, de los Mdivani, que han tenido un nuevo capítulo de repugnancia moral, con el último casamiento de Sergio Mdivani con Louise Van Alen, ex primera mujer de su hermano Alexis.

Por nauseabundo que sea todo esto, principalmente lo último, lo es más aún la presencia de un ministro protestante, el Dr. William Edward Bierderwolf, pastor de la Pónciana Chapel, declarándole marido y esposa ante un pequeño altar dispuesto en la residencia que los padres de la dos veces princesa de Mdivani poseen en Palma Beach Florida, teniendo en la mano izquierda la biblia protestante, y levantando la derecha en acción de bendecir esa última burla y escarnio del sacramento del matrimonio. Al lado de la novia estaba su madre, otra recasada.

La ceremonia religiosa protestante empezó a los ecos de la marcha nupcial de Lohengrin y terminó con la de Mendelssohn. Esperemos: no pasarán muchos años acaso meses, que este nuevo «ayuntamiento» quedé destruido con la música de alguna marcha fúnebre. ¿Por ventura existe entre ellos el buen amor?

Si la nueva unión conyugal entre un Mdivani y la Van Alen hubiese tenido únicamente un carácter legal ante una autoridad civil, allá ellos con su recalitrante tendencia al divorcio con desprecio de toda decencia cristiana, pero lo que nos hemos propuesto en esta crónica es hacer resaltar la complicidad de un ministro protestante dando un falso aspecto de sanción religiosa al recasamiento de una mujer con el hermano de su primer marido, cuya sombra trágica se levantará siempre entre los nuevos juntados diciendo al uno: tu eres mi hermano, y a la otra tu fuiste mi mujer.

Ni al principio Sergio ni a la Van Alen se les podrá exigir cierto decoro en sus relaciones amorosas, pero sí que debe esperarse una no pequeña muestra de decencia espiritual de un hombre que por su posición y cargo está obligado a predicar los principios de la moral cristiana. Por mucho que sea el abismo a donde han descendido los recasados, más profundo es todavía el nivel a que ha bajado el ministro protestante que llevó a cabo la farsa de declararlos en nombre de Dios, marido y mujer.

Pero estos descensos morales no son ni nuevos ni frecuentes. Hace tres años el vicario de la iglesia protestante de la Gracia, de Nueva York, predicó con la censura de unos y la aprobación de otros, que debía establecerse el matrimonio «a prueba», es decir, viviendo juntos y haciendo vida conyugal, a lo menos por cinco años, los que desearan ser un día esposos, con la condición de que durante este periodo de matrimonio de prueba no pudiesen tener hijos. Los hijos vendrían o no, después de celebrado el matrimonio legal. Tan entusiasmada era de su opinión el vicario que entregó su propia hija a otro pastor protestante en matrimonio «a prueba», la cual parece que falló porque a los dos años cada uno tró por su lado cansado de la prueba esperando la ocasión de empezar otra.

Otra prueba del desprecio con que los ministros protestantes miran la cantidad del matrimonio la dió no hace mucho el llamado Obispo de la diócesis de Chicago de la «Iglesia liberal», Peroy Ward casando a una pareja de nudistas los que, como el resto de los asistentes, llevaban el «desvestido» oficial de los seguidores del nudismo. El ministro, sin embargo, hombre ya viejo, tuvo un resto de pudor y se amarró a la cintura una piel de leopardo.

Con estos ejemplos de hoy ya no es maravilla, aunque es repugnancia, la presencia del doctor Bierderwolf en el llamado casamiento de la Van Alen con el hermano de su primer marido,

MARCIAL ROSELL.
Nueva York febrero 1936.
N. de la R.—El príncipe Sergio Mdivani a que hace referencia la anterior crónica, ha muerto hace dos días en un accidente al jugar un partido de polo.

LOS HABANOS
«La Eminencia»
SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES

EL SEÑOR
Don Lucio Cobos González
que falleció en Los Balbases, el día 16 de Marzo de 1936,
a los 74 años de edad
habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.
(Q. E. P. D.)
Su afligida esposa, doña Teresa Barrio Alvarez; hijos, doña Angela, Don Asello, don Pablo (Párroco de Los Balbases) y doña María Patrocinio; hijos políticos, don Buenaventura Pérez, don Jacinto Yáñez y doña Celsa Merino (Maestra Nacional); nietos, sobrinos, primos y demás familia
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, actos de caridad por los cuales les quedarán agradecidos.
Los Balbases, Marzo de 1936.

La convocatoria de elecciones municipales

La «Gaceta» del día 18 del corriente, publica el siguiente decreto:

Artículo 1.º Se convoca a elecciones de Concejales en todos los Municipios españoles, salvo los de Cataluña y los que tengan el carácter de Concejo abierto.

Por excepción, en las presentes elecciones, se efectuará la renovación total de los miembros de los indicados Municipios.

Artículo 2.º En cada Municipio se elegirá el número de Concejales y suplentes que corresponda, de acuerdo con el artículo 39 de la ley Municipal. El número de dichos Concejales se señalará teniendo en cuenta el censo de población de 1930. Al efecto, el Ministerio de la Gobernación determinará las normas para la fijación de dicho número, de acuerdo con el informe del Servicio de Estadística.

Artículo 3.º En la elección se utilizarán las listas del censo electoral vigente de 1933.

Artículo 4.º Cada Municipio constituirá una circunscripción electoral y los electores de la misma no podrán incluir en la papeleta de voto sino las dos terceras partes del número de Concejales que corresponda a dicho Municipio, salvo que haya residuos, que se imputarán a dichos dos tercios.

Artículo 5.º En las elecciones regirán las normas establecidas por la ley Municipal vigente en sus artículos 44, 45 y 46, relativos a condiciones inelegibilidad e imposibilidad para ser Concejal.

Artículo 6.º La elección se verificará el día 12 de abril y la segunda vuelta, en su caso, el día 26 siguiente, salvo en la circunscripción municipal de Sevilla donde la elección se efectuará el día 3 de mayo y, en su caso, la segunda vuelta, el día 17 del mismo mes.

Artículo 7.º Los Gobernadores civiles dispondrán la convocatoria de estas elecciones en «Boletín» extraordinario que deberá publicarse el día 22 del corriente, salvo en Sevilla. En la convocatoria se señalarán las fechas; del día 29 siguiente, para que las Juntas municipales se reúnan a los efectos del artículo 37 de la ley Electoral, de 1907; del día 5 de abril para la proclamación de candidatos; del domingo 12 del citado abril, para la elección; del jueves 16, para el escrutinio general; del día 26, para la segunda vuelta, y del 30, para el escrutinio correspondiente. En Sevilla se hará la publicación con la adecuada modificación de fechas.

El día 22 del mes, en curso, en que los Gobernadores deberán publicar la convocatoria en el «Boletín» extraordinario de que se ha hecho mención, comenzará el periodo electoral. En Sevilla empezará con el retraso consiguiente a la publicación de la convocatoria.

Artículo 8.º En todo lo referente a la proclamación y derechos de los candidatos, la constitución de las mesas, el procedimiento electoral y las sanciones penales, regirán las disposiciones correspondientes de la ley Electoral de 1933, en relación con las aun en vigor de la de 1907.

Artículo 9.º El escrutinio general y la proclamación de Concejales se verificarán de acuerdo con lo dispuesto en el apartado d) del artículo único de la Ley de 1933, así como la procedencia de acudir a la segunda vuelta, prevista en el mismo apartado.

Artículo 10. Las reclamaciones y protestas contra las elecciones se sustanciarán de acuerdo con el apartado c) del artículo único de la citada Ley de 1933.

Artículo 11. La constitución de los Ayuntamientos y de los Concejos se verificará, de conformidad con lo previsto por los artículos 51 y 54 de la ley Municipal, el día 18 de mayo próximo, excepto el de Sevilla, que se constituirá el 8 de junio.

El día señalado para la constitución de los Ayuntamientos y Concejales cesarán en sus funciones tanto las Comisiones gestoras actuales como los Concejales, cualquiera que haya sido la fecha de su elección.

Artículo 12. El ministro de la Gobernación dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente Decreto, del que en su día se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Madrid a diecisiete de marzo de mil novecientos treinta y seis.—Nicoló Alcalá-Zamora y Torres. El ministro de la Gobernación, Amós Salvador Carreras.

PRINCIPALES ARTICULOS DE LA LEY MUNICIPAL QUE SE CITAN.

Artículo 39. El número de concejales propietarios de cada Ayuntamiento variará de 5 a 41, con arreglo a la siguiente escala de población de derecho.

De 501 a 1.000 habitantes, 5; de 1.001 a 2.500, 7; de 2.501 a 5.000, 9; de 5.001 a 10.000, 13; de 10.001 a 20.000, 15; de 20.001 a 50.000, 19; de 50.001 a 100.000, 21; de 100.001 a 250.000, 25; de 250.001 a 500.000, 31; de 500.001 a 750.000, 33; de 750.000 en adelante, 41.

Artículo 44. Para ser elegido concejal, tanto propietario como suplente, es preciso:

- 1.º Figurar en el censo electoral del respectivo Municipio.
- 2.º Saber leer y escribir, excepto en los Municipios de Concejo abierto y
- 3.º Haber cumplido 23 años de edad.

Artículo 45. No serán elegibles:

- 1.º Los que durante el año anterior a las elecciones hubieran desempeñado en el término municipal, cuando se trate de Municipios no superiores a 100.000 residentes, empleo, cargo o Comisión de nombramiento del Gobierno o función en la carrera judicial o fiscal, excepción hecha de los ministros, y
- 2.º Los concejales salientes en Municipios superiores a 100.000 residentes hasta que transcurran tres años desde su cese.

Artículo 46. No podrán ser concejales propietarios ni suplentes:

- a) Por incapacidad:
- 1.º Los que directa e indirectamente estén interesados en contra o suministro, dentro del término municipal, por cuenta del respectivo Municipio, de la provincia, de la región o del Estado.
- 2.º Los deudores directos o subsidiarios a fondos municipales provinciales, regionales o del Estado contra quienes se haya expedido mandamiento de apremio.
- 3.º Los que tengan entablada contienda judicial o administrativa con el Ayuntamiento o con establecimientos municipales dependientes del mismo, y
- 4.º Los abogados y procuradores que dirijan o ejerciten la correspondiente acción o recurso en aquellas contiendas judiciales o administrativas.
- b) Por incompatibilidad.
- 1.º Los diputados a Cortes o regionales, y
- 2.º Las personas que desempeñen funciones públicas, sean o no retribuidas, excepto los profesores de enseñanza superior o secundarias y de escuelas especiales del Estado.

INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES
Lo garantiza la Academia Comercial Sanz Pastor 18, 1.º - Tfno. 1.463

AMEMOS AL LIBRO

Como en la Atenas de Pericles y en la Roma de los Césares, hay también en el mundo moderno—que tiene mucho de Panteón y de Areópago—un dios eternamente desconocido; una hu mana divinidad para quien los próceres de la inteligencia no han logrado encontrar un Praxiteles aurífero que levante el glorioso Partenon que merece esta olímpica Minerva.

Esa humana divinidad es el Libro. En el Libro el hombre sobrevive por segunda vez a su propia caducidad terrena. Mientras el Libro subsista, el «doble» humano tiene asegurada su perennidad en el hipogeo dilatado del mundo intelectual. Y es que, a pesar de su aparente deleznablez, lleva el Libro en sí mismo el germen de la vida inmortal. Cuando el río del Olvido comienza a arrastrar hacia el océano de la Nada los restos del naufragio de una vida que quizás fué gloriosa, es el Libro quien se resiste a ser arrollado en el Malstrom del eterno Silencio, y forma, antes de perderse en el estuario de la confusión, el delta ingente que va engrosando a medida que ruedan los días, y pone en lo fugaz de la existencia una segunda nota de eternidad.

El Libro es el trono de la Ciencia. Aunque Minerva gusta de todos los estrados y ama todos los tricornios, su sede principal es el Libro. Allí está por esencia, presencia y potencia, Alguien ha dicho con pleno acierto que la verdadera Universidad de nuestros días es una Biblioteca. Y es cierto. Sin el Libro, ¿qué hubiera sido de los versos ingravidos de las églogas virgilianas? ¿Qué se hubiera hecho de los cantos inmortales de Homero? ¿Cómo hubiera vuelto a sonar en los extáticos oídos de los mortales la sublime sinfonia de las oraciones de Cicerón? El eco de su palabra siempre florida hubiera cabalgado en las alas de los vientos hacia la región de los silencios incommovibles. ¿A cuántos hubieran hecho felices las divinas palabras del Sermón de la Montaña del Mártir del Gólgota? ¿Cuántas elucubraciones del Genio no hubieran quedado perdidas en el azul infinito de los tiempos? El esfuerzo sobrehumano del talento por hacer subir un grado más el termómetro de la civilización, se hubiera perdido mil veces en las zonas glaciales de la indiferencia. Es en el Libro donde el hombre recibe la herencia más preciosa que le legaran sus ancestros.

Pero en la vida no todo ha de ser seriedad, trabajo, tensión... No hay desierto sin oasis. Ni vida sin alegría. Tanto es así que un humorista español no ha vacilado en sentenciar que «lo más serio es reír». Y es verdad. ¡Es tan grato en la vida evadirse por unos segundos de lo áspero, de lo ácido, de lo duro de la existencia para embellecer con la sonrisa del alma unos ratos de descanso ganados en la batalla del diario trabajo!... Y en esos momentos, ¡con qué placer se extiende la mano hacia el libro dilecto, ese libro preferido que cada uno sabe cual es, y cuyo paladeo tiene tanto de la gozosa pose-

Écos de la vida local

sión de lo favorito en el casto serrano intelectual de nuestra bibliotecal. Entonces su lectura parece que nos vuelve más jóvenes y pone en el coctel agrícolico de nuestra vida—que muchas veces es brebaje y bálsamo de Fierabrás—unas gotas de optimismo dionisiaco, que levanta las alas de nuestros entusiasmos y tonifica las fuerzas del alma.

Para los espíritus cultos y refinados el Libro tiene algo de la fascinación del eterno femenino; una sugestión atractiva, semimagnética; algo así como un sex-appeal intelectual. Un libro sin cortar tiene un encanto de virginidad núbil. Pero cuando la exploración intelectual ha libado el casto misterio de su integridad, cuando los ojos han descubierto los velos de su arcano y el espíritu ha buceado en las intimidades de sus presentidos encantos, entonces hay algunos libros, que embotan y matan el estímulo del deseo de superarse. Son los libros superficiales. Las vulgares coquetas bibliográficas, que no supieron ser más que el capricho de un día, de unas horas quizás, y que luego dejamos olvidados entre el polvo de un anaquele de nuestra librería. Pero hay otros libros los que realmente merecen el nombre de tales, que logran cautivarlos con toda la simpatía y belleza avasalladora de su verdad y cuya posesión ha de hacernos dichosos durante todo el discurso de nuestra vida. Estos constituyen una monogamia aristocrática que deja en el espíritu el perfume persistente y tenaz de sus ideas, adheridas para siempre a nuestra existencia. Cuando esto sucede el himeno intelectual se ha consumado. La mente se ha desposado con la sabiduría.

En la soledad de nuestras tristezas, son los libros quienes velan junto a nosotros bajo la lámpara de nuestros desvelos, como el mejor amigo, como nuestro ángel tutelar, prontos a estimularnos a consolarnos, a reprimarnos, a veces, a enseñarnos, siempre y a acompañarnos en las universales defeciones, ofreciéndonos continuamente la lumbre de su antorcha para ahuyentar la densa tiniebla de la caverna del vivir. Diógenes, que a la luz de su linterna no encontró un hombre, debió haberla buscado a la luz de los libros. Y es que ellos son las estrellas de que habla Platón el Divino, que vienen del otro mundo a esclarecer las ideas.

Siendo los mismos siempre nos hablan diferentemente, porque su voz tiene la polivalencia de lo inexhaustible. «Non bis in idem»; nos dicen ellos. Nunca repetimos lo mismo. Quizás pensando en los libros escribió Heraclito de Efeso que no nos bañamos dos veces en el mismo río. Y es que aquellas ondas que acarician nuestro cuerpo, pasaron ya. Y otras las sucedieron. Así también aquellas ideas que brotaron en la conciencia de la primera lectura, crecieron y dieron sus frutos en la soledad del silencio, que es donde dice Maeterlinck que maduran los frutos del alma. Después otras ideas volverán a nacer en sucesivas lecturas. Porque el Libro es el único árbol en floración perpetua, que guarda en el remanso de sus hojas perennes el germen incorruptible de las ideas eternas.

Venecia, la bella ciudad de los marmitones nuevos, de los canales laberínticos y de las góndolas negras, se hunde cada año un dedo en el cieno de sus aguas. Como la ciudad adriática, cuántas Venecias del pensamiento se hundirían, no ya un dedo, sino que naufragarían en el lodo de la duda y del error, sin los mágicos flotadores de los buenos libros, los verdaderos salvavidas de la Humanidad!

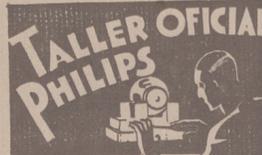
Amemos al Libro!

LUIS FERNANDEZ.

ENCARGUE

sus trabajos tipográficos en la imprenta de 'El Castellano'

TALLER OFICIAL PHILIPS



REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS

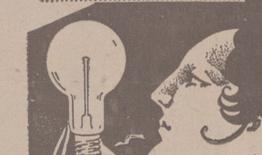
Plaza del Duque de la Victoria, 14. — Teléfono, 1221

CABALLERO Peluquería EL CENTRO

Espolón, 16 Teléfono, 1820

NO TENGA GRASA EN LA CARA, por que salen espinillas y granos, ¿sabe con qué se quitán? con **JUGO DE LOTO INTEA** líquido Oriental sin grasa. Deja una piel de maravilla. Es lo mejor para el cutis. Lo hay en blanco, rosa, natural, moreno, claro, rachel, ocre, y bronceado. Frascos grandes y pequeños. Todas las Perfumerías lo tienen. Escríbale si quiere folletos o un libro que enseña a darse masaje para adelgazar. Auristela. Apartado 82. Santander

El surtido más completo en lámparas en 'LA COCINA'



A. Bonifaz, 3 Burgos
Vicente Q. Canales

ALMIRANTE BONIFAZ, 17 Teléfono, 1892



CON ESTA INSTALACION SIEMPRE ANDA A OSCURAS Y TODO SON PERCERNICES Y REVERIAS

EWITELD: VAYA A LA CASA R. VEGA LA DE MAS COMPETENCIA Y GARANTIA

Carbones J. PUENTE CAREAGA Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción) TELEFONOS 1792 Y 2148

Noticias varias

Ha sido detenido en Torresandino el vecino de la misma localidad, Miguel Casado Vicores, de 65 años, como presunto autor del hurto de dos conejos de un corral propiedad de Feliciano Ruiz.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados doscientos kilos de sardinas.

MEDIAS DE GUSTO Y CALIDAD Casa "LOS CHICOS"

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 17, 685. Donativos.—Doña Florencia García, en memoria de su difunto padre (que en paz descanse), 5 pesetas. Una señora amante de los pobres 5 kilos de arroz. Una señora en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.), 50 pesetas

BONITOS REGALOS PARA SAN JOSÉ Casa "LOS CHICOS"

A la salida del coche de línea de Melgar, de la calle de la Merced se ha suscitado esta tarde una discusión entre el cobrador del citado coche Lucio Simón, de 37 años, de Melgar, el conductor Juan Simón, Díez, de 23 años, y siete gitanos que iban a Melgar, sobre el asiento que uno de ellos debía ocupar.

Resultado de la discusión fué que los gitanos se llevaron a dar palos al conductor y al cobrador, resultando Lucio con una herida inciso puntante que le perfora la mejilla izquierda, y Juan con otra herida contusa en la región occipital calificándose el estado de los dos heridos de pronóstico reservado, siendo asistidos en la Casa de Socorro.

En el hecho intervinieron los guardias de Asalto, que duntuvieron a los agresores llevándoles a Comisaría. El Juzgado de Instrucción se per-sonó en este centro policíaco tomando declaración a los heridos y a sus agresores, declarándose autor de las lesiones el gitano Emilio Giménez Fernández (a) El Masón, de 48 años, casado, natural de Logroño y residente en Lerma.

Joyería, Platería Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 12 PRECIO FIJO

Guía Profesional

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24 TELEFONO, 1556

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

F. Urraca OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain Calvo, 18. Teléfono 1.371

C. Aranguena García - Inés (Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel

LIBERTAD, 5 TELEFONO, 1334

Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

Antonio Díez García MEDICO-DENTISTA RAYOS X

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7.

PLAZA DE PRIM, 23 TEL. 1.409

El Porvenir de Burgos

Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica

El Consejo de administración de esta Sociedad, ejecutando el acuerdo de la Junta General de Accionistas, ha acordado anunciar el pago del dividendo de las utilidades del ejercicio de 1935, contra cupón número 29 de las Acciones de las Series A, B y C a razón de pesetas 11,135 para las primeras y 22,275 para las dos últimas.

Los tenedores de esta clase de Acciones, pueden presentar al cobro los cupones en los Bancos Español de Crédito, Mercantil, e Hispano Americano en esta plaza, desde el día 17 del actual. Habiéndose terminado los cupones de las Acciones preferentes de la Serie D y emitidos otros para sustituirlos, los poseedores de los títulos antiguos podrán presentarse al canje desde el día 20 del actual en las oficinas de la Sociedad, Puebla, 2, 1.º de fecha de 10 a 13 y de 16 a 18. El dividendo de estas Acciones podrán hacerlo efectivo en los Bancos citados a partir del día en que hayan efectuado el canje. Burgos 14 de marzo de 1936.—El secretario del Consejo, Amadeo Rilova.

Círculo de la Unión Peluquería Permanente desde 10 ptas.

LA EMINENCIA



LOS MEJORES HABANOS. "LA EMINENCIA." Pídanlos en todos los estancos.

PLAZA MAYOR 58 (Carretera de Salamanca) BURGOS

Conferencias morales

Las conferencias morales se tendrán el próximo viernes, día 20, a las once y media, en la parroquia de San Lorenzo.

VIAJE DE COMPRAS

Las conocidas modistas Justa González y Sebastiana Gutiérrez, han salido en viaje de compras.

Notas religiosas

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos.—Durante la cuaresma se celebrarán como otros años, los cultos en esta capilla.

Todas las tardes, a las seis y media, se rezará el santo rosario: miércoles y viernes se hará en su lugar el vía-cruces y habrá plática doctrinal por espacio de quince minutos.

Tendrá la plática doctrinal el canónigo don Natalio Sarasa los días 19 y 20, acerca de la «Preparación para comulgar con fruto» y «Acción de gracias», respectivamente.

CATEDRAL.—Pia Unión de Santa María la Mayor.

Celebrará los acostumbrados cultos matutinos en honor de su excelsa Patrona, mañana, a las seis de la tarde.

SANTIAGO (Catedral).—Durante la Santa Cuaresma, todas las tardes, a las seis y media, se celebrarán en esta parroquia los cultos siguientes:

Los lunes, miércoles y jueves, santo rosario y breves puntos de doctrina cristiana.

Los martes, viernes y domingos, rosario, ejercicio del Vía-Cruces y salmo «Miserere».

Los sábados, confesiones. Misas de hora fija en los domingos y fiestas de precepto. A las siete y media, misa rezada. A las ocho, misa parroquial con exposición breve del santo Evangelio.

SAN LESMES.—Novena al Santo Ecce Homo. Dará principio el viernes 20 de los corrientes.

A las seis y media de la tarde, visita al Santísimo, Rosario, Novena, Meditación y cánticos por los profesores de la Santa Catedral.

SAN LORENZO.—Todos los días de Cuaresma santo rosario, y a continuación el piadoso ejercicio del Vía-Cruces los martes, viernes y domingos. La hora será en los días de trabajo a las seis y media, y los domingos en que haya función de alguna Asociación, se hará el Vía-Cruces media hora antes de la señalada para los cultos de dicha Asociación anunciándose oportunamente.

SANTA AGUEDA.—Todos los días de Cuaresma, a las siete de la tarde, santo rosario, y explicación de un punto doctrinal.

Los domingos, martes y viernes se tendrá el piadoso ejercicio del Vía-Cruces.

Los domingos y días de fiesta habrá misa a las siete y media, ocho, ocho y media y once.

SAN GIL.—Todos los viernes de Cuaresma, a las nueve, misa solemne en el altar del Santísimo Cristo de Burgos, terminándose con la adoración de las Santas Gotas Milagrosas.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio del Vía-Cruces, cantado por el coro de juvenudes, terminándose con el miserere y adoración de las Santas Gotas.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON.—Santos ejercicios espirituales para señoras en la casa de Religiosas Esclavas del S. C. de Jesús dirigidos por el R. P. Leturia.

Darán principio el día 15, a las seis de la tarde, para terminar el 22, con la comunión general.

BENEDICTINAS DE SAN JOSE.—Solemne triduo de las 40 Horas los días 19, 20 y 21.

A las nueve, misa cantada y sermón que predicará don Santiago Zeparruzabaitia, canónigo regular.

Por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario y sermón a cargo del R. P. Luciano Martínez, Paúl, bendición y reserva.

El día 21, predicará por la tarde el R. P. Feliciano Igaritúa, C. R.

Gobierno Civil

GRAVES SUCESOS EN VILLAZOPEQUE: UN MUERTO Y TRES HERIDOS

De los sucesos ocurridos ayer en el pueblo de Villazoque, se ha facilitado en el Gobierno civil la siguiente información:

Sobre las siete de la tarde de ayer se acometieron dos bandos al bajar de las bodegas. Primeramente lo hicieron con hoces y armas blancas y más tarde salieron a relucir las pistolas, resultando a consecuencia del encuentro un muerto y tres heridos, dos graves que han sido traídos y hospitalizados en la capital.

Personada la Guardia civil en Villazoque quedó restablecido el orden.

El origen de la refriega se cree que ha sido debido a tradicionales resentimientos familiares complicados por cuestiones políticas.

El Juzgado de Instrucción que instruye diligencias ha ordenado la detención de varios contendientes entre los que se encuentra el exalcalde Nicóforo Albillos, a quien se le acusa de haber hecho un disparo con una pistola.

Según nuestras noticias los heridos traídos a Burgos son Diógenes del Alamo, de 46 años, que sufre una herida de unos quince centímetros de extensión en la cabeza producida con una hoz, habiéndosele practicado una operación quirúrgica en la Clínica de Bartrañes y el otro herido que está en el Hospital Provincial se llama Fernando San Salvador, de 18 años, que sufre una herida por arma blanca en la región interescapular izquierda que se supone interesa el pulmón, de pronóstico muy grave.

LA CONVOCATORIA DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

El señor Gobernador ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación participándole que en la «Gaceta» de hoy se publica la convocatoria de elecciones municipales que se celebrarán el día 12 del próximo mes de abril.

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso semilla, permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

Rebaja de precios Línea Burgos-Pradoluengo Fresneda-Burgos

Villayuda	0'40
Castañares	0'60
San Medel	0'80
Ibeas	1'50
Arlanzón	2'00
Villesur	2'60
Lizquia	2'00
Villorove	5'20
Alarcia	5'60
Valmala	4'10
Santa Cruz	4'40
Pradoluengo	4'70
Santa Olalla	5'00
Fresneda	5'50

HOTEL SAN JOSÉ

Dotado de amplias habitaciones todo confort. Precios económicos para estables y familias. Santander, 3 - Burgos

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.— Manuel Hernández García, Felisa Arroyo Abejón, María Pérez Ontillera. Defunciones.—Elías Cabeza Romero, de Peroniel (Soria), 67 años. Hermanitas de los Pobres. Esteban Ortiz Mena, de Villalazra, 77 años, Hospital provincial.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián. Consulta en Burgos: sábados y domingos. Progreso núm. 1. Teléfono 1.400

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936 LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIÈRE MADRID



AGENDA DE BUFETE DIETARIO MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA AGENDA CULINARIA AGENDA DE BOLSILLO CARNET BLOC CALENDARIO DE MESA

DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

EN CHAS BAILLY-BAILLIÈRE, 80, 81 y 82, MADRID

¡SOLICITE PROSPECTOS!

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

De nuestra edición de la noche del miércoles

MADRID.

El ministro de Instrucción Pública habla con los periodistas.-Después del atentado frustrado contra Jiménez Asúa

Acas aprobadas.-La sesión de esta tarde en la Cámara

Atentados en la Facultad de Derecho
 Madrid 18 (4 t).—Durante toda la mañana ocurrieron incidentes en la Facultad de Derecho de la Universidad con motivo de la inauguración de las clases. Estas se realizaron con normalidad hasta la noche de la mañana.
 A las horas se formaron grupos de estudiantes de varias ideologías que hicieron gritos de distinta significación repartiendo algunos panes y enseres.
 Los incidentes no trascendieron a la calle. El rector ordenó inmediatamente la suspensión de las clases.

Después del atentado contra Jiménez Asúa
 Madrid 18 (4 t).—Las gestiones realizadas después del atentado contra Jiménez Asúa, han dado como resultado la detención de un individuo a quien se le cree cómplice.

Según los informes oficiales, con motivo de la muerte de un afiliado del Falange Español en el pueblo de Almoradell (Toledo) y la detención de que fueron objeto los autores de la plaza de toros vieja de Madrid, donde murieron dos estudiantes y el asesinato de dos estudiantes de la misma afiliación en el calle de Alberto Aguilera, algunos estudiantes dijeron vengarse de los hechos atentando contra Jiménez Asúa.
 Los estudiantes eran Alberto Aguilera, José María Díaz Ortiga, Guillermo Azcona y Alberto Ortiga.

El día del atentado, Anibal Álvarez sacó del garage de la calle Jorge Juan un automóvil propiedad de su hermano y recogió a tres falangistas, dando paseos por Madrid. Desayunaron en un restaurante de la plaza de Santa Bárbara trasladándose después a la calle de Goya y situándose frente al domicilio de Jiménez Asúa.
 Según estos informes oficiales, los tres dispararon contra Asúa, quien Díaz Aguado, Ortiga y Álvarez, quedándose Anibal en el volante del automóvil. Los agresores no pudieron utilizar el auto porque se encalló el motor.

Alas diez y media de la mañana del día de la agresión, Arranza estuvo en la Universidad comunicando a dos amigos suyos, también estudiantes, que el era uno de los autores del atentado contra Jiménez Asúa, en unión de otros dos que se encontraban esperando en un bar de la Avenida de Margall.

Arraz y estos dos estudiantes, Juan José Azcona y Luis Redondo, se trasladaron al bar. Después allí todos marcharon en el automóvil propiedad de Azcona por la calle de Alcalá se desgraciadamente por la esquina de la calle de Mejía Lequerica. Aquella misma tarde se reunieron en una habitación de la calle de Alcalá. Tanto Revuelta, como otros dos estudiantes apellidados Peña y Chacón trataron de buscar un piso para una casa de campo con objeto de ocultar a los autores.
 Hasta ahora, solo se ha detenido a Arranz como cómplice y a Peña, Revuelta, Chacón y Azcona como encubridores. A los otros tres se les detuvo en Madrid y a Azcona en San Sebastián.

Presidencia
 Madrid 18 (4 t).—Esta mañana el señor Giral recibió la visita de don Juan Antonio Soriano, don Juan Álvarez Ruiz, viuda de Isidoro, Eduardo Ortega y Gasca, el director general de Telégrafos don Miguel Sastre, y a otras personas.

Presidencia
 Madrid 18 (4 t).—El jefe del Gobierno fué visitado esta mañana por don Juan Antonio Soriano, don Juan Álvarez Ruiz, viuda de Isidoro, Eduardo Ortega y Gasca, el director general de Telégrafos don Miguel Sastre, y a otras personas.

Presidencia
 Madrid 18 (4 t).—El presidente de la República fué visitado por don Francisco Carreras.

Presidencia
 Madrid 18 (4 t).—El jefe del Gobierno fué visitado esta mañana por don Juan Antonio Soriano, don Juan Álvarez Ruiz, viuda de Isidoro, Eduardo Ortega y Gasca, el director general de Telégrafos don Miguel Sastre, y a otras personas.

Presidencia
 Madrid 18 (4 t).—El jefe del Gobierno fué visitado esta mañana por don Juan Antonio Soriano, don Juan Álvarez Ruiz, viuda de Isidoro, Eduardo Ortega y Gasca, el director general de Telégrafos don Miguel Sastre, y a otras personas.

por los ministros de Obras Públicas, Hacienda y Gobernación, con quienes confirió por separado.
 Entre las visitas que recibió Azúa durante la mañana, figura la de los ministros de Dinamarca y Polonia.

En Instrucción Pública
 Madrid 18 (4 t).—A primeras horas de la tarde recibió a los periodistas el ministro de Instrucción. A preguntas de un informador, sobre si estaba enterado de los incidentes ocurridos esta mañana en la Universidad Central, contestó el ministro que los conocía y que era lamentable que esto ocurriera en el primer centro docente.

Claro está—agregó—que las algaradas se han limitado a la Facultad de Derecho, dándose con toda normalidad las clases en las demás Facultades.
 Siguió diciendo que es necesario que este estado de cosas termine, para que los estudiantes se dediquen a su misión, que es la de estudiar. Con este objeto, estoy dispuesto a tomar aquellas medidas que fuesen necesarias.

Otro periodista preguntó al ministro qué solución pensaba dar al problema de instalación del Colegio de Sordomudos y si creía conveniente que se creasen Escuelas Regionales para el funcionamiento de esta clase de enseñanza.

El señor Domingo contestó que se había ordenado una inspección para que propusiera lo más conveniente y añadió que él sería partidario de los colegios regionales siempre que las Diputaciones los atiendan en la debida forma, pero como desgraciadamente no se tiene la seguridad de ello, será lo más conveniente habilitar un edificio espacioso para colegio nacional. El asunto será sometido al estudio del Consejo Nacional de Cultura.

El ministro recibió la visita del rector y decano de la Universidad de Madrid, don Antonio Jaén, a una comisión de padres de sordomudos y a otras personas.

Nuevo delegado nacional de la Juventud Tradicionalista
 Madrid 18 (6 t).—Ha sido nombrado delegado nacional de las Juventudes Tradicionalistas el presidente de la Juventud de Madrid, don Aurelio González de Gregorio, en sustitución de don Luis Arellano, que pidió se le relevase en su cargo al contraer matrimonio.

Actas aprobadas
 Madrid 18 (6 t).—Han sido aprobadas las siguientes actas: Almería, Badajoz (menos una que está en litigio entre Bardaji e Hidalgo), Cádiz, Gerona, Lérida (menos una), Murcia, Oviedo, Palencia, Sevilla (provincia) y Valencia (provincia).

El total de actas dictaminadas es de setenta.
 Mañana volverá a reunirse e informarán los candidatos derrotados que lo han solicitado.
 La ponencia nombrada para examinar las actas, es la siguiente:
 Badajoz, Vargas y Conde de Valladollano.
 Burgos, Bujeda y Villalonga.
 Jaén, Tomás y Plera y Villalonga.
 Lérida, para un solo caso de las minorías, Nogués y Badía.
 Málaga, Canals y Galarza.
 Murcia (provincia y capital), Barrera y Serrano Suárez.
 Oviedo (para las minorías) Gormáriz y Casanueva.
 Santa Cruz de Tenerife, Baeza Medina y un suplente.
 Segovia, Cartón y Villalonga.
 Valencia (provincia), Manso y un suplente.
 Valladolid (capital) Nogués y conde de Valladollano.
 Vizcaya, Ansó y Canals.

Entre fascistas y marxistas
 Madrid 18 (6 t).—A mediodía, un grupo de estudiantes fascistas, después de clausurada la Universidad, llegaron hasta la Gran Vía, encontrando a un grupo de obreros marxistas que esperaba a una comisión que se había entrevistado con los directivos de la Compañía del Metro.
 Se ignora el motivo, pero entre fascistas y marxistas surgió una colisión, haciéndose varios disparos.
 Acudieron las fuerzas de Seguridad de Asalto, que restablecieron el orden. No se practicó ninguna detención.

Acuerdos de la minoría socialista
 Madrid 18 (6 t).—Se ha reunido la minoría socialista, bajo la presidencia de Largo Caballero.

Se dió cuenta del informe de las actas, acordando pedir se aplazase la discusión del acta del cédula Casanueva, hasta recibir datos que han sido solicitados.

Asimismo, se adoptó el acuerdo de pedir al Gobierno conceda el indulto general para los condenados por delitos comunes.

Rumor desmentido
 Madrid 18 (6 t).—El director general de Seguridad ha desmentido que ayer haya sido incendiada una finca de Priego propiedad del presidente de la República.

El rumor lo había acogido la Prensa francesa.

El miércoles

Madrid 18 (6 t).—El director general de Seguridad ha desmentido que ayer haya sido incendiada una finca de Priego propiedad del presidente de la República.
 El rumor lo había acogido la Prensa francesa.

Peticiones de los obreros del Metro pidiendo
 Madrid 18 (6 t).—Los obreros de los talleres del Metropolitano realizaron un plantón de quince minutos, anunciando que el viernes pararán las líneas dos horas, si antes no se atienden las peticiones formuladas.

Visita a Martínez Barrio
 Madrid 18 (6 t).—El señor Carrascal, secretario de la Ceda, se ha entrevistado con el señor Martínez Barrio para hacerle entrega de la proposición referente al orden público, que publicamos en otro lugar.

La minoría tradicionalista
 Madrid 18 (6 t).—En una de las sesiones del Congreso se ha reunido la minoría tradicionalista, facilitando a la salida una nota en la que se da cuenta de que los reunidos se ocuparán de la situación creada en el país por los graves acontecimientos acaecidos en provincias, habiendo tomado la determinación de en su día exigir las responsabilidades derivadas de los sucesos.

Dice Gil Robles
 Madrid 18 (6 t).—Esta tarde, el señor Gil Robles manifestó a los periodistas en los pasillos de la Cámara lo siguiente: Esta semana parlamentaria será tranquila, pero en la semana próxima se plantearán cuestiones de gran importancia.
 Agregó que se presentará una proposición con arreglo al artículo diez de la Constitución, para discutir los sucesos desarrollados en España desde el día dieciséis de febrero.

Azaña conferencia con Martínez Barrio
 Madrid 18 (6 t).—A primera hora de la tarde llegó el señor Azaña al Congreso, confiriendo con el señor Martínez Barrio largamente.

A la salida, el jefe del Gobierno manifestó que el viernes se celebrará Consejo de ministros.
 Se le preguntó cuándo pronunciaría el discurso anunciado en nombre del Gobierno y contestó:
 Acaso el lunes o martes, que quedará constituida la Cámara.
 Se le dijo que elementos de derechas habían redactado una proposición para abrir un debate sobre los sucesos de estos días y contestó:
 Si reúnen cincuenta firmas necesarias, el Gobierno abrirá debate sobre la cuestión.

La sesión de esta tarde en el Congreso.
 Madrid 18 (6 t).—A las cuatro y veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, con regular concurrencia.

Se designan suplentes para la Comisión de actas a los señores Daza y Pascual Leone.
 Se leen los dictámenes de Oviedo, Badajoz, Málaga (provincia), Valencia (provincia), Cádiz, Gerona, Palencia, Zaragoza, Murcia y Navarra, correspondientes a los diputados designados para vocales de la Comisión de actas.
 El señor Manso se extraña de no hallarse comprendido en la relación.
 El señor Martínez Barrio le contesta que su caso se discutirá al final de la sesión.
 Se admite el cargo de diputado a los señores elegidos por Alava, Albacete, Barcelona, (capital y provincia).
 El señor Gonzalo Soto pide que se hagan aclaraciones respecto a la situación en que se encuentran los diputados que al mismo tiempo son concejales.
 El señor Martínez Barrio le dice que ese asunto se discutirá oportunamente.
 Besteiro: En igual caso me encuentro.
 La señorita Kent hace observaciones en el mismo sentido que las formuladas por el señor Gonzalo Soto.

Noticias de Barcelona
 Barcelona 18 (6 t).—Mañana empezará su viaje a Tetuán el alto comisario, señor Moles.
 Los presidentes de las Audiencias Territorial y provincial se posesionaron de sus cargos. La fórmula de posesión la pronunció el presidente del Tribunal de Casación de Cataluña preguntando: «Prometéis guardar la Constitución y el Estatuto catalán, administrando la recta justicia?»
 Se le contestó afirmativamente.
 El presidente de la Territorial manifestó a los periodistas que dictará unas disposiciones para dignificar la moral económica de los funcionarios judiciales de Cataluña.
 —La policía ha detenido a José Badía, hermano del excomisario de policía y a dos individuos que le acompañaban.

Suceso sangriento
 Ferrol 18 (6 t).—En el pueblo de Moeche, el obrero José Mouriz, esgrimiendo una navaja intentó agredir al juez municipal, don Manuel Toimil, que le hizo un disparo matándole.

Después de una suculenta comida se impone un habano
 «EMINENCIA»

EXTRANJERO

En derredor del Tratado de Locarno
 Londres 18 (6 t).—Parece que la tirantez de relaciones entre Francia y Alemania aumenta.
 Los franceses muestran su inquietud por los esfuerzos de Inglaterra al actuar de mediadora obligando Eden a que desistan de proponer que la zona desmilitarizada esté bajo la custodia de la policía internacional.

Tirantez de relaciones entre Francia y Alemania
 Londres 18 (6 t).—Parece que la tirantez de relaciones entre Francia y Alemania aumenta.
 Los franceses muestran su inquietud por los esfuerzos de Inglaterra al actuar de mediadora obligando Eden a que desistan de proponer que la zona desmilitarizada esté bajo la custodia de la policía internacional.

Proposición sobre el estado de orden público
 Madrid 18 (6 t).—Se ha presentado una proposición que dice que acogiendo al artículo diez del Reglamento, los diputados que suscriben ruegan al Gobierno se sirva informar a la Cámara sobre la situación del orden público en España y las disposiciones adoptadas para restablecerlo. La firman Gil Robles y otros diputados cedistas, la Liga, y los Agrarios.

Visita a Martínez Barrio
 Madrid 18 (6 t).—El señor Carrascal, secretario de la Ceda, se ha entrevistado con el señor Martínez Barrio para hacerle entrega de la proposición referente al orden público, que publicamos en otro lugar.
 Esta proposición ha sido aceptada por el Gobierno y el debate se desarrollará en la sesión de mañana.

La minoría tradicionalista
 Madrid 18 (6 t).—En una de las sesiones del Congreso se ha reunido la minoría tradicionalista, facilitando a la salida una nota en la que se da cuenta de que los reunidos se ocuparán de la situación creada en el país por los graves acontecimientos acaecidos en provincias, habiendo tomado la determinación de en su día exigir las responsabilidades derivadas de los sucesos.

Dice Gil Robles
 Madrid 18 (6 t).—Esta tarde, el señor Gil Robles manifestó a los periodistas en los pasillos de la Cámara lo siguiente: Esta semana parlamentaria será tranquila, pero en la semana próxima se plantearán cuestiones de gran importancia.
 Agregó que se presentará una proposición con arreglo al artículo diez de la Constitución, para discutir los sucesos desarrollados en España desde el día dieciséis de febrero.

Azaña conferencia con Martínez Barrio
 Madrid 18 (6 t).—A primera hora de la tarde llegó el señor Azaña al Congreso, confiriendo con el señor Martínez Barrio largamente.

A la salida, el jefe del Gobierno manifestó que el viernes se celebrará Consejo de ministros.
 Se le preguntó cuándo pronunciaría el discurso anunciado en nombre del Gobierno y contestó:
 Acaso el lunes o martes, que quedará constituida la Cámara.
 Se le dijo que elementos de derechas habían redactado una proposición para abrir un debate sobre los sucesos de estos días y contestó:
 Si reúnen cincuenta firmas necesarias, el Gobierno abrirá debate sobre la cuestión.

La sesión de esta tarde en el Congreso.
 Madrid 18 (6 t).—A las cuatro y veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, con regular concurrencia.

Noticias de Barcelona
 Barcelona 18 (6 t).—Mañana empezará su viaje a Tetuán el alto comisario, señor Moles.
 Los presidentes de las Audiencias Territorial y provincial se posesionaron de sus cargos. La fórmula de posesión la pronunció el presidente del Tribunal de Casación de Cataluña preguntando: «Prometéis guardar la Constitución y el Estatuto catalán, administrando la recta justicia?»
 Se le contestó afirmativamente.
 El presidente de la Territorial manifestó a los periodistas que dictará unas disposiciones para dignificar la moral económica de los funcionarios judiciales de Cataluña.
 —La policía ha detenido a José Badía, hermano del excomisario de policía y a dos individuos que le acompañaban.

Suceso sangriento
 Ferrol 18 (6 t).—En el pueblo de Moeche, el obrero José Mouriz, esgrimiendo una navaja intentó agredir al juez municipal, don Manuel Toimil, que le hizo un disparo matándole.

Después de una suculenta comida se impone un habano
 «EMINENCIA»

EXTRANJERO

En derredor del Tratado de Locarno
 Londres 18 (6 t).—Parece que la tirantez de relaciones entre Francia y Alemania aumenta.
 Los franceses muestran su inquietud por los esfuerzos de Inglaterra al actuar de mediadora obligando Eden a que desistan de proponer que la zona desmilitarizada esté bajo la custodia de la policía internacional.

Tirantez de relaciones entre Francia y Alemania
 Londres 18 (6 t).—Parece que la tirantez de relaciones entre Francia y Alemania aumenta.
 Los franceses muestran su inquietud por los esfuerzos de Inglaterra al actuar de mediadora obligando Eden a que desistan de proponer que la zona desmilitarizada esté bajo la custodia de la policía internacional.

Proposición sobre el estado de orden público
 Madrid 18 (6 t).—Se ha presentado una proposición que dice que acogiendo al artículo diez del Reglamento, los diputados que suscriben ruegan al Gobierno se sirva informar a la Cámara sobre la situación del orden público en España y las disposiciones adoptadas para restablecerlo. La firman Gil Robles y otros diputados cedistas, la Liga, y los Agrarios.

Visita a Martínez Barrio
 Madrid 18 (6 t).—El señor Carrascal, secretario de la Ceda, se ha entrevistado con el señor Martínez Barrio para hacerle entrega de la proposición referente al orden público, que publicamos en otro lugar.
 Esta proposición ha sido aceptada por el Gobierno y el debate se desarrollará en la sesión de mañana.

La minoría tradicionalista
 Madrid 18 (6 t).—En una de las sesiones del Congreso se ha reunido la minoría tradicionalista, facilitando a la salida una nota en la que se da cuenta de que los reunidos se ocuparán de la situación creada en el país por los graves acontecimientos acaecidos en provincias, habiendo tomado la determinación de en su día exigir las responsabilidades derivadas de los sucesos.

Dice Gil Robles
 Madrid 18 (6 t).—Esta tarde, el señor Gil Robles manifestó a los periodistas en los pasillos de la Cámara lo siguiente: Esta semana parlamentaria será tranquila, pero en la semana próxima se plantearán cuestiones de gran importancia.
 Agregó que se presentará una proposición con arreglo al artículo diez de la Constitución, para discutir los sucesos desarrollados en España desde el día dieciséis de febrero.

Azaña conferencia con Martínez Barrio
 Madrid 18 (6 t).—A primera hora de la tarde llegó el señor Azaña al Congreso, confiriendo con el señor Martínez Barrio largamente.

A la salida, el jefe del Gobierno manifestó que el viernes se celebrará Consejo de ministros.
 Se le preguntó cuándo pronunciaría el discurso anunciado en nombre del Gobierno y contestó:
 Acaso el lunes o martes, que quedará constituida la Cámara.
 Se le dijo que elementos de derechas habían redactado una proposición para abrir un debate sobre los sucesos de estos días y contestó:
 Si reúnen cincuenta firmas necesarias, el Gobierno abrirá debate sobre la cuestión.

La sesión de esta tarde en el Congreso.
 Madrid 18 (6 t).—A las cuatro y veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Martínez Barrio, con regular concurrencia.

Noticias de Barcelona
 Barcelona 18 (6 t).—Mañana empezará su viaje a Tetuán el alto comisario, señor Moles.
 Los presidentes de las Audiencias Territorial y provincial se posesionaron de sus cargos. La fórmula de posesión la pronunció el presidente del Tribunal de Casación de Cataluña preguntando: «Prometéis guardar la Constitución y el Estatuto catalán, administrando la recta justicia?»
 Se le contestó afirmativamente.
 El presidente de la Territorial manifestó a los periodistas que dictará unas disposiciones para dignificar la moral económica de los funcionarios judiciales de Cataluña.
 —La policía ha detenido a José Badía, hermano del excomisario de policía y a dos individuos que le acompañaban.

Suceso sangriento
 Ferrol 18 (6 t).—En el pueblo de Moeche, el obrero José Mouriz, esgrimiendo una navaja intentó agredir al juez municipal, don Manuel Toimil, que le hizo un disparo matándole.

Después de una suculenta comida se impone un habano
 «EMINENCIA»

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles
 Madrid 18.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DESTINOS
 Como resultado del concurso anunciado para cubrir la vacante de Juez eventual de causas, en comisión para la plaza de Burgos, se designa para ocuparla al Teniente Coronel de Infantería don Carlos Quintana Palacios, disponible forzoso en la Sexta División.

CONCURSOS
 Se anuncia concurso para cubrir una vacante de Teniente Coronel de Estado Mayor, existente en la Escuela Superior de Guerra, que ha de desempeñar el cometido de profesor de la clase de segundo curso de Táctica y Servicio de Estado Mayor.

CONVOCATORIA PARA INGRESO EN ACADEMIAS MILITARES
 Se anuncia una convocatoria para ingreso en las Academias Militares de Infantería, Caballería y Artillería e Ingenieros, con arreglo a los preceptos que se detallan.

En la convocatoria podrán tomar parte los españoles que hayan cumplido los 18 años en 31 de Diciembre del año en curso.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

	DIA 17	DIA 16
Interior 4%		
Serie F. de 50.000	76'90	76'90
— A. de 500	76'90	76'50
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000		95'75
— A. de 1.000	95'00	93'75
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000		
— A. de 500	86'50	86'50
Amortizable 5% 1925		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	100'50	100'50
Amort. 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000	100'50	100'50
— A. de 500	100'50	100'50
5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000		95'75
— A. de 500	95'75	95'75
Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000		
— A. de 500	78'75	78'75
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 50.000		
— A. de 400	95'75	95'75
Amort. 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000		
— A. de 500	98'75	98'50
Amortizable 5% 1929		
Serie F. de 50.000	100'50	
— A. de 500	100'50	100'50
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	100'00	100'00
— C. de 25.000	100'00	100'00
Valores especiales		
Cédulas hipotecarias		
4 por 100	92'00	
Id. 5 por 100	94'00	95'00
Id. 6 por 100	105'00	104'50
Marruecos 5 por 100	95'50	
Acciones		
Banco de España	556'00	551'00
— Hipotecario		
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevo)		70'00
Español de Crédito		
Central		
Arrendataria de Tabacos	224'00	224'50
Explosivos	527'00	529'00
Azucareras ordinarias		
Altos hornos		
Duro Felguera		
Madrid-Zaragoza-Alicante	105'50	107'00
Norte de España	117'50	118'50
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie		41'00
— 2.ª serie		
— 3.ª serie		
— 4.ª serie		
— 5.ª serie		
6 por 100	69'00	
Valencia 5 1/2 por 100	62'25	65'00
Alicante 5 por 100 1.ª H.	174'00	172'00
— 3 1/2 por 100 H.		
Cambio internacional		
Franco	48'40	48'40
Libras esterlinas	36'50	36'50
Franco suizo	259'80	259'87
— belgas (oro)	125'70	125'75
Liras	89'20	89'20
Dólares	7'50	7'52
Marcos	2'95	2'95
Escudos portugueses	52'80	52'80



Quando su estómago funcione mal...
 ...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.
 En los casos de **acidez y dolor de estómago** es maravilloso el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

AUTOMOVIL DE ALQUILER
 D. ARENAZA
 dispuesto a todas horas a prestar a usted un buen servicio.
 Plaza Mayor — Teléfono, 1-8-2-1
 SERVICIO NOCTURNO
 PARADA: GUARDIA MUNICIPAL.
 Teléfono, 2-1-3-8

Bianco
 SALON DE SEÑORAS
 Ondulación permanente, modernísimo método para el rizado de puntas; todo ello sin electricidad sobre la cabeza.
 PRECIO DESDE 10 PESETAS
 SAN PABLO, 14

Cultive a placer sus fincas
 Sólo lo conseguirá con arados de verdadera TRIPLEX "EL TIGRE". No pega la tierra. Economiza tiempo, dinero y esfuerzo.
 Un tipo para cada labor. Véalos en

CASA GRIGELMO

PABLO IGLESIAS, 6 y 8 — BURGOS
 Avance

Edición de mediodía

MADRID

Sobre el aplazamiento del debate político.-Dice Gil Robles

Comentarios de Prensa

Las sesiones de las Cortes

A las cuatro y media comienza la sesión.

Preside el señor Martínez Barrio.

Escafos y tribunas animadísimo.

En el banco azul no se sienta ningún ministro.

Leída y aprobada el acta se entra en el orden del día.

Se pone a debate los dictámenes de la Comisión de actas y calidades sobre los expedientes electorales de las circunscripciones de Almería, Badajoz, Cádiz, Gerona, Lérida, Murcia (provincia) Oviedo, Palencia, Sevilla, (provincia) y Valencia (provincia), con relación a los señores diputados que en cada una de ellas se enumeran.

Se aprueban todos por aclamación.

Seguidamente se da lectura a un dictamen de la Comisión de compatibilidades sobre los casos de 67 diputados cuya admisión al ejercicio del cargo de diputado se propone.

Se aprueba, igualmente, sin ninguna objeción.

También se aprueba otro dictamen de la misma Comisión sobre los casos de los señores que a continuación se expresan, proponiendo su admisión al cargo de diputado, a reserva de opción a que tienen derecho, con arreglo a lo dispuesto en la ley que rige sobre la materia.

El dictamen se refiere a don Santiago López Rodríguez, don Antonio Moreno Lover y don Francisco López de Goicoechea.

El presidente: Con objeto de dar tiempo a la Comisión de actas e incompatibilidades para que dictamine sobre las que tiene en estudio, se suspende la sesión.

Son las cinco de la tarde.

Se reanuda la sesión a las ocho y quince.

Se leen varios dictámenes de las Comisiones de actas y calidades y de incompatibilidades, los cuales quedan sobre la Mesa para ser discutidos en la sesión próxima.

El señor Díaz, comunista, pide la palabra y pregunta qué hay sobre la anunciada proposición no de ley relativa al orden público en diferentes provincias.

El presidente señor Martínez Barrio: A la Mesa había sido presentada una proposición, firmada por cincuenta señores diputados en la que se solicitaba plantear esa cuestión, que iba a ser tratada hoy; pero la circunstancia de hallarse enfermo el señor ministro de la Gobernación, ha determinado que el Gobierno, de acuerdo con la Mesa, la haya aplazado, en lo que no ha tenido inconveniente la minoría que ha presentado la proposición. Por tanto, reglamentariamente no hay forma de tratar en este instante de dicho asunto, que será traído a la Cámara en momento oportuno.

El señor Díaz: Muy bien. Es que queríamos saber qué es lo que había por dentro.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y media.

Un comentario de "Política"

Madrid 20.—Se ha comentado hoy mucho en los centros políticos el fondo de "Política", órgano del Gobierno, en que habla de la cuestión del orden público. Después de hacer las consabidas concesiones a las izquierdas respecto a la culpabilidad de las derechas en los desmanes últimos, dice que el Gobierno no ha querido emprender represiones siempre contraproducentes, con lo que reconoce implícitamente la intervención de las izquierdas en dichos excesos y termina con el siguiente párrafo: "La acción del Gobierno debe encontrar colaboración y no obstáculo en las masas populares. Ya no son lícitas la impaciencia ni el afán de tomarse la justicia por su mano, y por ello no serán tole-

radas las algaradas que, fomentadas frecuentemente por agentes provocadores, solo favorecen a los enemigos del régimen. Del debate de hoy ha de salir sin duda fortalecida la autoridad del Gobierno con el apoyo parlamentario de todos los grupos de la mayoría, para hacerse respetar y temer de todos los perturbadores, procedan de donde procedan.»

Comentarios al aplazamiento del debate político

Madrid 20.—El aplazamiento de debate político ha sido objeto de muchos comentarios.

Parece que el Gobierno tenía el propósito de que la intervención desde el banco azul tuviese dos fases: una informativa, a cargo del ministro de la Gobernación, que se limitaría a dar cuenta a la Cámara de los sucesos acaecidos desde que el actual Gobierno se constituyó, y una segunda parte a cargo del jefe del Gobierno, para marcar la posición de éste acerca de la política de orden público y definir la línea de conducta que ha de seguir.

El señor Villalonga, que era el orador designado para plantear el debate, en sustitución del señor Lucía, decía: "Silento que se haya suspendido el debate porque ya estaba preparado a despachar mi papeleta y, la verdad, cuanto antes, mejor."

El señor Maura (don Miguel), por su parte, decía: "Pues a mi juicio, al Gobierno le convenía que cuanto antes se plantease ese debate. Ahora bien; parece que algunos sectores abrigan el temor de que las oposiciones y principalmente la Ceda, apareciesen arrojando demasado al Gobierno, y esto, claro está, ha hecho reflexionar."

El conde de Romanones, al tener noticias de la suspensión del debate abandonó la Cámara.

"Aquí—dijo—ya no hay nada que hacer. Venía por el debate, y se ha aplazado; dicen que para el martes. Yo creo aventurado fijar fechas cuando se fundan en la salud, que no está en nuestras manos. Parece—agregó—que iba a ser el presidente quien interviniera, en nombre del Gobierno, y ello tendría, por tanto, carácter de declaración ministerial. La enfermedad del ministro no hubiese sido obstáculo alguno, puesto que papeles, datos, fechas, etc., se entregan y traspasan fácilmente. Pero, desde luego, debe ser el ministro el que hable y lleve el peso del debate, ya que es quien está en posesión de todo. Es, pudiéramos decir, el que lo ha visto. Es natural, por tanto, que sea él quien dé frente a este debate."

Desde luego, creo que es necesario y de gran interés, más que por el debate en sí y el tema, que tiene una importancia extraordinaria, por lo que diga el Gobierno sobre este asunto, de tan vital y extremo interés.

Comentarios de Prensa

Madrid 20 (12 m.).—«El Debate» de hoy, refiriéndose al aplazamiento del debate relativo al orden público, dice que ello ha sido motivado por la enfermedad del ministro de la Gobernación.

Quizá la demora, según referencias circuladas en el Congreso—añade—haya estado relacionada también con la posibilidad de que el orden público tome otro cariz, y sobre todo, en las medidas que pueda adoptar el Gobierno.

«El Liberal», en titulares grandes, asegura que no ocurre nada en España y que ningún Gobierno hubiera podido garantizar tanto el orden público como el del Frente Popular.

De su texto copiamos: «Cuando oyeron las derechas decir «aquí no hay nada que hacer», contestaron: Sí, queda mucho que hacer, se puede enjuiciar al Gobierno ahí dentro, en el salón de sesiones del Congreso. Se puede excitar el sentimiento religioso, habiéndole de la quema de iglesias, se puede tocar con mano infecta en la herida abierta, se puede ahondar en la escisión socialista, se puede romper el Frente Popular y recuperar el Poder perdido.

¡Tusos! Con Azaña en la cabecera del banco azul y con parlamentarios tan importantes como los que se destacan en las minorías de la mayoría, tiene perdida la campaña, ¡Pariseos! La quema de conventos no dice nada contra sen-

Los sufrimientos del que padece del estómago



se reflejan en su semblante

¡Cuántas personas aparecen envejecidas por causa del mal funcionamiento de su estómago!

Pero es porque ignoran que el dolor y ardor de estómago, y todas las molestias de la digestión, desaparecen con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

El doctor y ardor de estómago, y todas las molestias de la digestión, desaparecen con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

El doctor y ardor de estómago, y todas las molestias de la digestión, desaparecen con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

El doctor y ardor de estómago, y todas las molestias de la digestión, desaparecen con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

El doctor y ardor de estómago, y todas las molestias de la digestión, desaparecen con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

El doctor y ardor de estómago, y todas las molestias de la digestión, desaparecen con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

El doctor y ardor de estómago, y todas las molestias de la digestión, desaparecen con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

El doctor y ardor de estómago, y todas las molestias de la digestión, desaparecen con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

El doctor y ardor de estómago, y todas las molestias de la digestión, desaparecen con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

El doctor y ardor de estómago, y todas las molestias de la digestión, desaparecen con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

El doctor y ardor de estómago, y todas las molestias de la digestión, desaparecen con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

El doctor y ardor de estómago, y todas las molestias de la digestión, desaparecen con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

El doctor y ardor de estómago, y todas las molestias de la digestión, desaparecen con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

El doctor y ardor de estómago, y todas las molestias de la digestión, desaparecen con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

El doctor y ardor de estómago, y todas las molestias de la digestión, desaparecen con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

El doctor y ardor de estómago, y todas las molestias de la digestión, desaparecen con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

El doctor y ardor de estómago, y todas las molestias de la digestión, desaparecen con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

El doctor y ardor de estómago, y todas las molestias de la digestión, desaparecen con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

El doctor y ardor de estómago, y todas las molestias de la digestión, desaparecen con el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Ochoa, an el que solicita la aplicación de la amnistía para el delito por el que ha sido procesado.

La Sala ha acordado no haber lugar a dicha petición, por entender que el referido delito no es político ni social, y, por lo tanto, no se encuentra comprendido dentro de los preceptos del reciente decreto sobre la aplicación de la amnistía.

El Consejo de hoy revestirá importancia

Madrid 20 (12 m.).—Se asigna importancia al Consejo de ministros que se celebre hoy. Se dice que el Gobierno estudiará importantes proyectos de ley que serán presentados inmediatamente a la Cámara, y que pertenecen a los departamentos de Agricultura, Instrucción pública y Gobernación.

Sobre un dictamen de la Comisión de Actas

Madrid 20 (12 m.).—El dictamen de la Comisión de actas sobre la provincia de Burgos, reconoce la validez del acta, del señor Estévez, pero al propio tiempo dictamina la incapacidad de éste para ejercer el cargo, basándose en determinados extremos de la ley electoral vigente y proponiendo cubrir el puesto vacante con el candidato derrotado don Eliseo Cuadrado García, que es el que sigue en número de votos al último de los proclamados.

Sin embargo este asunto volverá hoy al seno de la Comisión, con un voto particular formulado por el señor Suárez de Tangil, pasando luego al salón de sesiones, donde dicho señor defenderá su voto particular, favorable a la validez del acta del señor Estévez, quien en definitiva, si a ello hubiere lugar, impugnará personalmente el dictamen de la Comisión.

En el alrededor de este asunto, el señor Estévez se mostraba sorprendido por el acuerdo de la Comisión mencionada, diciendo que se trataba visiblemente de una maniobra política que es atribuida principalmente a los agrarios, como represalia por haber sido derrotados.

El Sr. Estévez estuvo conversando ayer con los señores Prieto y Bugeña, que pertenecen a la Comisión de actas y estima que no es suficiente la calidad de presidente de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos para la incapacidad de que se trata.

COPIAS A MAQUINA

OPOSICIONES, CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, BAHILLER, DERECHO, ETC.

ACADEMIA COMERCIAL

Sanz Pastor 18, 1.º Teléfono, 1465

Sección Agronómica de Burgos

Concurso de locales para instalación de Oficinas

Según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia n.º 49 de fecha 28 de Febrero, se abre concurso durante el plazo de (20) veinte días hábiles, para admitir ofertas de alquiler de locales destinados a Oficinas y Laboratorios de esta Sección Agronómica, según pliego de condiciones inserto en citado «Boletín» y que estará a disposición de los propietarios interesados en las Oficinas actuales, calle de Vitoria, 26, 1.º, de 12 a 15 horas.

Burgos 28 de Febrero de 1.936.—El Ingeniero Jefe, Eufemio Olmedo.

timientos religiosos, sino contra el clericalismo, que es el mayor enemigo de la Religión.

¡Necios! Los socialistas no se unen ni se dividen al dictado de los artículos de «El Debate», ni de los discursos de Gil Robles, Calvo Sotelo o Goicoechea. ¡Si sabrán los socialistas lo que les conviene!

¡Adelante!, termina diciendo el mencionado periódico.

Programa parlamentario para hoy

Madrid 20.—El presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio, ha dicho que en la sesión de hoy se discutirán las actas de los señores Manso y Casanueva, por Salamanca; algunos puestos de Badajoz, Málaga y Valencia (provincia), y la declaración de incapacidad del señor Estévez, por Burgos.

A preguntas que se le dirigieron contestó que la proposición sobre orden público se discutirá cuando desaparezcan las causas del aplazamiento y no sabe si la defenderá el señor Lucía, porque le ha visitado el señor Villalonga para decirle que él será quien la defienda.

El señor Martínez Barrio preguntará hoy a la Cámara si se celebrará sesión el lunes.

Dice Gil Robles

Madrid 20.—Refiriéndose al aplazamiento del debate sobre el orden público, el señor Gil Robles ha manifestado que la situación política de Acción Popular es debidamente conocida. Hará oposición constitucional; pero no violenta. Tiene interés en la defensa del orden público, y no creará dificultades al Gobierno en momentos graves. Quiere dejar a salvo la responsabilidad de su minoría, porque tiene que defender un programa y un partido.

El Supremo niega la aplicación de la amnistía al general López Ochoa

Madrid 20.—Ayer se reunió la Sala sexta del Tribunal Supremo, y estudió con todo detenimiento el escrito presentado por el general López



¡Ya encontré lo que buscaba!

Un jabón suave, espumoso y aromático que impida el escozor e irritaciones de la cara después de afeitarse.

Un jabón que evite las infecciones, que purifique la piel y la limpie de granos y rugosidades.

Un jabón de perfume discreto y agradable que refresque y tonifique la epidermis.

Este jabón ideal y práctico para el hombre es el famoso

Por 95 céntimos nada más que esta la nueva pastilla económica de prueba, puede usted ensayar los excelentes resultados de este jabón y, una vez convencido, usará continuamente la pastilla grande de 1,80 EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES



JABON RICHELET

LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

PROVINCIAS

Una disposición de Gobernación

Bilbao 20.—«El Liberal» dice que el interés estará en breve fuera de la órbita parlamentaria. Se trata de una disposición de Gobernación, en virtud de la cual podrán ser declarados disponibles forzoso sin formación de expediente, los jefes y oficiales de los Cuerpos coercitivos dependientes de dicho ministerio.

Fascistas detenidos

Ciudad Real 20 (12 m.).—La policía ha procedido a la detención de cuatro dirigentes de Falange Española.

Fascistas agredidos

Córdoba 20 (12 m.).—Tres jóvenes de filiación fascista pasaron frente a la Casa del Pueblo y los socialistas que se encontraban en aquel lugar, es agredieron.

Ni los fascistas ni los obreros de la Casa del Pueblo hicieron uso de las armas.

Joven agredido

Avila 20 (12 m.).—En el Paseo del Rastro un grupo de mozalbetes agredió al joven de 16 años Ramón Ferrer Nuñez, a quien produjeron lesiones en la cabeza y magullamiento general.

La policía ha detenido a tres presuntos autores de la agresión.

Una Comisión de padres de familia visitó al Gobernador para protestar de este hecho.

Se declaran en huelga

Puertollano 20 (12 m.).—Los obreros de la mina «La extranjera» se han declarado en huelga, por negarse a trabajar en los turnos de noche.

Se realizan gestiones para solucionar el conflicto.

Fascistas multados

Bilbao 20 (12 m.).—El Gobierno ha manifestado que informado a los agentes de la autoridad de que a los miembros de Falange Española habiéndose desobedecido sus órdenes acompañados a un vendedor del semanario «Aba», ha dispuesto que se multe a mil pesetas a dos individuos de filiación fascista y con dos mil a cuatro directivos de la misma organización.

EXTRANJERO

Después de la ruptura del tratado de Locarno

Londres 20 (12 m.).—El Gobierno inglés ha aprobado la propuesta de las naciones firmantes del Tratado de Locarno.

París 20 (12 m.).—El Consejo de ministros ha aprobado los acuerdos adoptados en Londres después de la reunión que duró dos horas y cuarenta y cinco minutos.

El ministro de Relaciones Exteriores francés, que llegó a París procedente de Londres, hará el viernes declaración sobre política exterior a la Cámara de los diputados, que considera de gran interés.

Este número ha sido visado por la censura

SANATORIO QUIRÚRGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón

Garganta, Nariz, y Oídos, Dr. Luis P. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espustos, etc., Rayos X.

Sala séptica y aséptica, Calefacción central.

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos, Dr. Antonio Santol

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Bur

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 29 de Marzo.

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 5 de Abril.

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempañar hasta el día 26 de marzo inclusive, en la sección de ropas y hasta el

2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los días anteriores a las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a

3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

Cursillos de selección para ingreso en el Magisterio

AMPLISIMA Y PROXIMA CONVOCATORIA

Preparación intensiva dirigida por

D. José Doñate Giménez

Inspector de 1.ª Enseñanza

Internado Teresiano - Magisterio Santos

En el pasado curso, tanto en el ingreso-oposición como en los cursillos especiales, alumnos de este Centro obtuvieron más de la mitad de las plazas adjudicadas a esta provincia.

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta

EL CASTELLANO

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo

económico de sus precios

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 1705 MONEDA, 17

Opiniones y Maestros

RESOLUCION DE EXPEDIENTES DE OPINIONES

El Ministerio de Instrucción Pública ha decretado la siguiente orden inserta en la «Gaceta» de fecha...

Maestros: Trifino Martínez Gil, don Julián Ortego, don Rafael Corral San...

Maestras: María Dolores Minguet González, Victoria Urizarra Pedrosa, Celedonia Sáinz Avendaño...

PLATANOS: Preciados directamente de Canarias por Agustín Moreno...

750! PTS.

una soberbia mesa ministro incombustible de acero con 7 cajones, ficheros y...

SOLICITEN NUESTRO CATALOGO GENERAL sin Palacios S. A. - Preciados, 23. - MADRID.

Para abonar bien SULFATO DE AMONIACO 20/21 % de nitrógeno



Sociedad Anónima Azamón Arlabán, 7.-MADRID

MEJOR PURGANTE AGUAS DE

Carabaña Jabón de Sales de Carabaña

Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Montera, 50. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías

Orfeón Bungalés

Gran concierto en honor de los señores socios protectores, que tendrá lugar el domingo, 22 de Marzo, de 1936, a las once y media de la mañana, en el Teatro Principal:

PROGRAMA: Primera parte «El Danubio Azul», valse; J. Strauss, (Coro mixto y acompañamiento).

Segunda parte «Madrígala»; P. Rimonte. «Leyenda»; Tschajovsky. «Andante de la Casation en sol»; Mozart.

NOTAS.—No se permitirá la entrada a la sala durante la ejecución de las obras.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Centenarios con la Catedral y el Papa Moscas.

KIOSCO DE LA PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

Bibliografía

«El Evangelio comentado».—Conferencias radiadas desde «Unión Radio» de Madrid (1935). Por Francisco Peró. Prólogo de José María Pemán.

Procurando, como siempre, dar a los lectores la idea más concreta de cada libro, vamos a trasladarles un párrafo, el último, del prólogo de Pemán, que les dirá su parecer mucho más exacto y bellamente que lo podríamos hacer nosotros.

Y así, descomponiendo la unidad de verdad y de luz del Evangelio en un iris de aspectos y facetas, el sabio jesuita, acunando la multiplicidad de los evangelistas mismos, presenta alternativamente el Mesías profetizado de Mateo, el Cristo romano de Marcos, el Jesús humanísimo de Lucas, el Verbo teológico de Juan; y hace que su palabra sea, a ratos, pintura, cuentecillo, admonición, razo namiento, o idilio. Dispara sus flechas abiertas en abanico hacia todas las direcciones seguras de que en todas ellas hay corazones angustiados y mentes indecisas.

Si quiere saborear buena cozeva EXIJA Cerveza Damm DEPOSITO: Confitería Lastra

Lámpara de cera "GAUNA" PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNACULO. de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1271 del vigente Derecho Canónico...

A LAS PERSONAS DE ORDEN Y DE BUENA VOLUNTAD

Habiendo equibrado la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas su situación económica, a fin de desarrollar con holgura sus actividades tan provechosas para el orden moral, social y económico, precisa del concurso de los que, teniendo disponibilidades metálicas, pueden favorecerla, sin menoscabo de sus intereses ni peligro alguno.

Caja Central de Ahorros y Préstamos INTERESES QUE ABONA

A los Herniados El conocido Ortopédico «HERNIUS» en Burgos

Donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso «Super Compresor HERNIUS» Automático (patentado el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. HERNIUS, gran resolutivo ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición triunfa siempre donde todo lo demás fracasa.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en VALLADOLID, el sábado día 21 de Marzo, en el Hotel Francia.

Los mercados

LERMA 18-III-956. Centeno, a 52 reales fanega. Cebada, a 46. Avena, a 55. Yeros, a 65. Patatas a 6 arroba. Cerdos al destete, de 50 a 45 pesetas uno según clase.

para San José. Ejercicios de Teófilo Monodori. Con la pluma de un escritor para fumadores. Domingo de Pablo Plaza Mayor 50

En Villaverde Mogina

Ha fallecido cristianamente, después de haber recibido los Santos Sacramentos a los 79 años de edad, el propietario don Luis Montoya Martínez, persona que era estimada en la sociedad, por su afable trato.

En vuestras compras, en vuestras consultas, en vuestros encargos, debéis preferir siempre a nuestros anunciantes. Así se irá estableciendo un espíritu de unión y cooperación tan necesario en estos tiempos.

BIBLIOGRAFIA

Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

DE LOS CIGARROS HABANOS EMINENCIAS son los preferidos por los buenos fumadores.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Ventas: Se vende la casa número 10 de San Francisco, establecimiento de lechería, con cuandras propias para un lechero, y cochera. Colocación de capital: Interés ocho por % en fincas urbanas renta segura. Arriendos: Se alquila almacén sin estrenar, amplio, saneado. Se arrienda local, Liana de Afuera, número 4.

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida ESPOLON, NUM. 8 BURGOS

Retenga en la memoria... el nombre de este famoso reconstituyente que, en más de medio siglo de existencia, ha salvado la vida a millones de agotados por la ANEMIA. El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD devuelve en seguida el apetito y restaura las fuerzas rápidamente.

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Carabaña Jabón de Sales de Carabaña

BARÓMETRO	TEMPERATURA	DIRECCIÓN DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 686,4	Máxima a la sombra, 15,6	A las siete de la mañana, S
A las seis de la tarde, 684,8	Mínima a la sombra, 8,0	A las seis de la tarde, S
		PLUVIÓMETRO
		Lluvia en milímetros, 2,8

Fuera canas. Brillantina India

Único artículo que SIN TENER hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Parfumerías y droguerías.

VENTA AL POR MAYOR: Calle Muñoz Torrero, núm. 4, Madrid y en todas las farmacias. 20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE ES LA MAYOR GARANTÍA DE ESTE PRODUCTO

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPÉDICO

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado en el Hotel Félix Gómez; y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y
— RAYADOS DE TODAS CLASES —

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona para los accidentes que le ocurran y el

Seguro de Accidentes del Trabajo a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

Tiempos modernos

La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir....

LA DE UN IMPRESO

se conoce en la belleza de los tipos en el empleados y en su esmerada impresión

Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la

Imprenta El Castellano

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega, Munilla, Diaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º. ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
2.º. MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
3.º. PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc., etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas, recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS. Plaza Páez, 12. CORDOBA

Don
Profesión
Señas

Forma de pago (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea?
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO
Compra de oro — Pago de cupones
CAJA DE AHORROS

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1'60 ptas. — Por correo, 2 ptas FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

Cajas de caudales "Gruber"



Representante en Burgos y su provincia
LUCIANO DE URIBARRI
Tinte, 10
Teléfono, 290-BURGOS-Apdo. 76

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo
Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado

La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

Shakespeare: «Cuento de invierno», (1365/66)	PESETAS 1,20
A. S. Puchkin: «La novatka y otros cuentos», (1367)	PESETAS 0,60
R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70)	PESETAS 1,30
Juan Valeta: «Jauilla la Larga», (1371/74)	PESETAS 2,40
Juan Valeta: «El Comendador Mendoza», (1375/77)	PESETAS 1,30

Índice catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

VINO BLANCO

Diamante

Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

DELEGACION DE LA «UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS»

Potras de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

Domicilio social: Oriuela, 6.—BILBAO
DIRECCION { Postal: Apartado, 157
Telegráfica: GEINCO
Telefónica: GEINCO

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

PARA SUS ANUNCIOS
CONSULTE SIN COMPROMISO
PRECIOS Y CONDICIONES A
AVANCE

PLAZA MAYOR, 18
TELÉFONO, 1266

Casa Munguía Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños.
Tejidos, Pañería y Sastrería



IMPERMEABLES - GABARDINAS.—De 30, 35, 40, 50, 60 y 70 ptas.
GRANDES SURTIDOS LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, E T C.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

SOLUCION Pautauberge
CATARRO
TOS
BRONQUITIS

LA COCINA DE "ELLAS"

Con este título acaba de publicarse un libro, útil e interesantísimo, para las señoras y amas de casa.

Está escrito por TEODORO BARDAJI, jefe de cocina de los Excelentísimos señores Duques de Infantado, y trata ampliamente de la especialidad gastronómica.

En este libro se explica con toda clase de pormenores la forma de preparar sabrosos platos, postres agradables y deliciosas golosinas.

Cuesta 15 PESETAS, pero vale mucho más. Léalo y se convencerá. Pedidos en librerías o a su autor, Huertas, 64, Madrid, quien se lo enviará contra reembolso.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detal: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo p. dntado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Se vende papel para envolver